

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2590** *CENTRO ESCOLAR LUIS VIVES, S.A.*

Cancelación y nueva convocatoria Junta general ordinaria.

Se desconvoca la Junta general ordinaria publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 15, de 23 de enero de 2009 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 32, de 17 de febrero de 2009, inicialmente prevista para el día 26 de febrero de 2009, en primera convocatoria, por no adecuarse a lo establecido en el art. 97.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Sant Joan de la Salle, n.º 5, de Palma de Mallorca, el próximo día 14 de abril de 2009, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver el siguiente orden del día:

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales formadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como la propuesta de distribución del resultado e Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008.

Segundo.- Estudio de todas las cantidades cobradas por doña Emilia Salas Bauzá durante el tiempo que ha sido administradora de la sociedad (desde el momento en que se acordó una remuneración para los administradores), estudio de todas las cantidades que ha cobrado doña Emilia Salas Bauzá por su actividad pública como médico forense en ese mismo periodo, estudio de los cargos ocupados, y ello a los efectos de conocer si todo ello le permitía ejercer simultáneamente ambos cargos.

Tercero.- Estudio de todas las transferencias emitidas por la sociedad a favor de doña Guadalupe y doña Emilia Salas Bauza, desde el 1 de enero de 2006 hasta la fecha.

Cuarto.- Estudio de la compatibilidad de la actividad desarrollada por doña Pilar Salas Bauzá como administradora "de hecho" de la entidad Centro Escolar Luis Vives, S.A., con su actividad pública como Presidenta del Tribunal Económico Administrativo Regional de Baleares, estudio de los cargos ocupados, y ello a los efectos de conocer si todo ello le permitía ejercer simultáneamente ambos cargos y, en su caso, emprender las acciones legales pertinentes.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, Cuentas Anuales incluyendo la propuesta de distribución de resultados e informe de Auditoría.

Palma de Mallorca, 19 de febrero de 2009.- Administradora Solidaria, Maria Guadalupe Salas Bauza.

ID: A090010853-1

cve: BORME-C-2009-2590